

383XNC0608/36

UE2709

N° L 150/36

Diario Oficial de las Comunidades Europeas

8. 6. 83

**Información relativa a la fecha de entrada en vigor del Convenio de Berna, relativo a la conservación de la vida silvestre y del medio natural en Europa, en los territorios en que se aplica el Tratado constitutivo de la Comunidad Económica Europea, con excepción de Groenlandia (1)**

Dado que la Comunidad depositó el 7 de mayo de 1982 su instrumento de aprobación del Convenio relativo a la conservación de la vida silvestre y del medio natural en Europa, este Convenio entró en vigor, con arreglo a su artículo 19, el 1 de septiembre de 1982, en los territorios donde se aplica el Tratado constitutivo de la Comunidad Económica Europea en las condiciones establecidas en este Tratado, con excepción de Groenlandia.

(1) DO n° L 38 de 10. 2. 1982, p. 1.